



Europa sin pieles

El número de Iniciativas Ciudadanas Europeas que han logrado alcanzar el número de apoyos suficiente para que la Comisión Europea actúe al respecto sigue creciendo. Mientras que algunas han supuesto la creación de nueva legislación, otras han conseguido otros resultados muy significativos. Todas ellas han supuesto la creación de redes en torno a determinadas cuestiones y han aumentado la concienciación al respecto tanto entre los ciudadanos como entre los legisladores.

¿Cuál es la situación actual de las granjas de peletería en la UE?

Se calcula que en la UE hay unas 1 000 granjas de peletería activas de visones, zorros y perros mapaches, las cuales albergan unos 7,7 millones de animales.

En la actualidad no existe ninguna legislación específica de la UE sobre bienestar animal que contemple a los animales criados para la producción de pieles. Sin embargo, los animales de las granjas de peletería sí están amparados por las normas de la UE sobre la protección de los animales en explotaciones ganaderas.

OBJETIVO DE LOS ORGANIZADORES



Prohibir por ley, en toda la Unión Europea, lo siguiente:

- mantener en cautiverio y sacrificar animales cuando el único fin o el propósito principal sea la producción de piel
- introducir en el mercado de la UE pieles de animales criados en granjas y productos que las contengan.

APOYO



Se han conseguido **1 502 319** firmas validadas, alcanzando los umbrales requeridos en 18 Estados miembros.

SEGUIMIENTO



En su respuesta a la ICE, la Comisión se compromete a evaluar cuidadosamente la necesidad y la viabilidad

de prohibir las granjas de peletería y la comercialización de pieles en la UE. Sobre la base del asesoramiento científico de la EFSA [Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria], que se recibirá antes de marzo de 2025, y de una evaluación posterior, la Comisión comunicará, antes de marzo de 2026, si considera oportuno proponer una prohibición tras un periodo de transición. La Comisión también estudiará la posibilidad de adoptar otras medidas para garantizar el bienestar de los animales criados en granjas de peletería. Mientras tanto, la Comisión está tomando varias medidas en relación con los efectos que la cría de animales en granjas de peletería tienen en el bienestar, la salud pública y el medioambiente.



TOMA LA INICIATIVA

Iniciativa Ciudadana Europea
tu herramienta para configurar las políticas europeas



#EUTakeTheInitiative
https://citizens-initiative.europa.eu/_es

Las últimas noticias sobre las Iniciativas Ciudadanas Europeas se encuentran aquí:
https://citizens-initiative.europa.eu/news_es

También se pueden descubrir las historias de éxito en el Foro de la Iniciativa Ciudadana Europea:
https://citizens-initiative-forum.europa.eu/learn/success-stories_es

© European Union, 2023. Se autoriza la reutilización a condición de que se mencione la fuente. La política de reutilización de los documentos de la Comisión Europea se establece en la Decisión 2011/833/UE (DO L 330 de 14.12.2011, p. 39).

Print ISBN 978-92-68-09878-3 DOI:10.2792/977223 KA-05-23-454-ES-C
PDF ISBN 978-92-68-09886-8 DOI:10.2792/261223 KA-05-23-454-ES-N